



Consejo de Seguridad

Distr. general
1° de julio de 2003
Español
Original: inglés

Nota del Presidente del Consejo de Seguridad

De conformidad con el apartado b) del párrafo 4 de la nota del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 30 de octubre de 1998 (S/1998/1016) y después de celebrar consultas entre los miembros del Consejo, se ha convenido en elegir al Sr. Heraldo Muñoz, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) durante el período que finalizará el 31 de diciembre de 2003.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

